

Abril 30 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,Decreta:
Sección Varios

- 931 R. Librar orden de pago a favor del Banco de Italia y Río
Agregador de la Plata por \$2176.37^{ms} por la ganualidad e in-
tereses del terreno calle Rocha 426 adquirido de los empre-
sarios F. R. Rojas y Cia.-
- 3492 P. Mandar pagar a Dn Jacobo Penser \$3784.41 por artículos
para las escuelas de la Capital.-
- 4048 D a los Sres Donnell y Palmer \$960.- por escritorios p^a Contaduría.
- 4047 D a los Sres Donnell y Palmer \$3991.50 por artículos p^a las escuelas
de la Capital.-

Sección Provincias

- 4191 C Mandar pagar \$8150.- importe de la planilla de sueldos y viá-
ticos de los Inspectores N. en las Provincias por el cte mes.-
- 4348 C \$97.379.68, importe de la planilla de sueldos, alquileres y
gastos de las escuelas N. en las Provincias por el cte mes.-
- 3495 P a Dn Jacobo Penser \$1391.17 por útiles para las escuelas
N. en las Provincias.-
- 4363 C. \$10.400.- por las planillas de maestros adscriptos a las
Inspecciones Nles. de Escuelas en las Provincias por el cte mes.-

Sección Capital

- 4321 C. Mandar pagar \$4535.85 importe de la planilla de suel-
dos de los operarios del Depósito del cte mes.-
- 3476 Y a Dn Pablo Guiso \$122.- por obras ejecutadas en el edificio
escolar Arenales 1060.-

- 1790 A. Librar orden de pago a favor del Banco de Italia y R de la Plata, como cesionario de los Sres Felix R Rojas y Cia por \$25823.08 importe de la 7^a anualidad e intereses del edificio construido en la calle Ringles n° 263.-
- 3310 C. Ordenar a Contaduría liquide a favor del Sr Jose A Calborno la suma que importa la provisión de planillas y papeles para nota comprados al mismo por el Cuerpo Médico.-
- 510 D. Hacer saber a Contaduría que el 7 del cte se resolvió autorizar al Sr Abogado para que formalizara contrato solamente por las adjudicaciones cuyo importe excediera de \$1000.-^{m.}-
- 4300 Y Designar la esc n° 5 C 3° para que preste servicios la Profesora de Música Sta Luisa Della Casa; quedando sin efecto la primera designación para la escuela n° 6 C 5°
- - - Nombrar ordenanza para el salón de conferencias a Dr. Enrique Menendez.-
- 4291 Y trasladar a la profesora de francés de la esc n° 2 C 3° Dra M. Duard de Bonard a la escuela "Pte. Roca".-
- 6700 Y Librar orden de pago por \$654.50 en la siguiente forma:
a favor de Dr Pablo Allegre por \$500.- a cuenta de instalaciones eléctricas en el edificio escolar Lavalle n° 2366. \$500.-
a favor de Dr Clemente de Marco por obras sanitarias en el mismo edificio " 154.50
- 10004 C. Librar las órdenes correspondientes, de conformidad a lo informado por el C. Médico y hecho volver a esta oficina para que lo eleve en su oportunidad, informando en cada caso que haga uso de la autorización conferida por decreto de Febrero 25 ppdo los artículos que en virtud de la misma adquiriera, su precio y su vendedor, para que así pueda tramitarse la cuenta respectiva sin los tropiezos que han encontrado los que se tramitan en la fecha.-
- 10129 5° En vista de hallarse imposibilitada de la esc n° 5 C 5° Dra Faustina M. de Repossi para percibir sus haberes, autorizar a la maestra de la misma Dra Ida B de Ortega hija de aquella-

- para que lo efectue en su nombre y pasarlo a Tesorería a sus efectos. -

Abril 28.

- 3911 D Visto el informe precedente y ejercitando la atribución conferida en el inciso 3° del art° 65 de la Ley 1420, el infrascripto resuelve:
- 1° Conceder pase al empleado Robin, de la Of. del Depósito a la del C. Médico con el mismo sueldo que goza. -
 - 2° Ascender auxiliar, con \$150. - de sueldo al empleado del Archivo Dr Olegario Haedo. -
 - 3° Nombrar en remplazo del Sr. Haedo escribiente a Dr José Martín Warnes, quien deberá prestar servicios en el Depósito. -
- 3883 A Justificar con goce de sueldo la inasistencia en que incurrió el 13 del cte el empleado del Archivo Dr Salvador P. Blanco
- 4110 C Justificar con goce de sueldo la inasistencia en que incurrió en el cte mes el empleado del C. Médico Dr Antonio J. Manes. -
- 4156 C Justificar con goce de sueldo la inasistencia en que incurrió a su guardia del C. Médico el 8 del cte el Sr. Ellafane Lapia. -
- 3873 S Justificar con goce de sueldo las inasistencias en que incurrió desde el 10 hasta el 15 del cte el empleado Dr Juan Carlomagno.

Abril 29

- 4349 S Prorogar hasta el 15 de Mayo próximo la licencia concedida al empleado de Secretaría Dr Calisto Linarez Fowlis. -
- 4015 C12° Proveer por Depósito los textos que solicita el C. Escolar 12°.

J. A. R. Warnes